

**RESPUESTA A OBSERVACIONES CISC
1° SEMESTRE 2022**

REGIÓN	SECCIÓN JUVENIL	NOMBRE, CARGO Y CORREO ELECTRÓNICO DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	FECHA DEL INFORME
LIBERTADOR BERNARDO ÓHIGGINS	RENGO	Fernando Maldonado Aguirre. Jefe Técnico SSJJ (S) Gaston.maldonado@gendarmeria.cl	19 de agosto del 2022

I Factor Población y Capacidad.

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
	No están preparados para recibir población Trans.	Trabajar en un protocolo que les permita estar preparados en el caso de recibir población Trans. Instruir a los funcionarios y funcionarias para la colaboración en la entrega de información a la comisión CISC, en el entendido que estos procesos sólo buscan el bienestar de los jóvenes	Si bien se tiene considerado en el mediano plazo realizar capacitación a funcionarios respecto a RES. EX N°5716-20-11-2020-1 Respeto trans privadas de libertad y aspectos protocolares para esta población. Estructuralmente no se cuenta con los espacios requeridos para recibir población Trans.	Res. Ex.n°5716. Oficio Cir.N°158 de fecha 16 de junio del 2021. Que instruye aspectos operáticos relativos a resolución exenta N° 5716/2022

II Factor Personal y Dotación.

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
-----	-----	-----	-----	-----

III Factor Infraestructura y Equipamiento

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
Motivación del profesional a trabajar a pesar de las dificultades que tiene el perfil de atención	<p>Falta de recursos económicos.</p> <p>Perfil derivado de solo de la región metropolitana que ingresan con perfil infractor severo.</p> <p>Proyecto de mejoramiento de baño detenido y sin terminar.</p>	Activar el mejoramiento de los baños y presentar la necesidad de aumentar los recursos con el fin de favorecer el bienestar y el servicio entregado.	<p>En la actualidad existe un joven de séptima región.</p> <p>Anualmente se cuenta con presupuesto ítem limitado destinado al mejoramiento y reparación de la Sección.</p> <p>Se contrata servicios de CET del CCP de Rengo. Para reparación y mejoramiento de baño y dependencias en general.</p>	<p>Copia de Traspaso recursos a CET y registro fotográfico de reparaciones de baños y duchas</p>

IV Factor Seguridad

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
<p>La instalación de un gabinete de red seca y húmeda dentro de la misma SSJJ, independiente de aquel que se encuentra en el exterior.</p> <p>Toda la instalación para enfrentar un eventual incendio se ven en óptimas condiciones, con bombas de última generación. Todo lo cual es chequeada todas las semanas por la empresa AMB, que revisa presión, gabinetes, estado de las mangueras, bombas, etc.</p> <p>Se observa una brigada BECI absolutamente profesional.</p>	<p>----</p>	<p>Hacer las reuniones y levantar las actas que ordena el artículo 65 del Reglamento de la ley RPA.</p> <p>A la brevedad, cuando las condiciones sanitarias lo permitan, realizar un simulacro de emergencia.</p>	<p>Se logra actualizar la elaboración de actas pendientes. Y en la actualidad se está dando cumplimiento según lo contemplado el artículo citado.</p> <p>Si bien se mantiene instrucciones desde nivel Central de suspensión de simulacros por contexto de Pandemia. Estos se tienen contemplados en Plan de seguridad y Plan preventivo de la Unidad 2022; en la medida que las condiciones sanitarias lo permitan.</p> <p>Se logra realizar Convenio Protocolo y coordinación entre CCP y Comandancia de Bomberos de Rengo. Lo anterior como una forma de mantener el apoyo de Bomberos hacia el CCP de Rengo a las actividades de capacitación del penal, con el fin de mejorar la respuesta ante una emergencia.</p> <p>También se logra realizar reunión de coordinación con la red local, el fin de abordar protocolos de emergencia preestablecidos anualmente por la Unidad en conjunto con Carabineros de Chile, PDI, Bomberos y Servicio de salud de Rengo.</p>	<p>Registro cuantitativo de reuniones</p> <p>Se adjunta actas respectivas a CRS y Consejos Técnicos.</p> <p>Email que instruye suspensión Simulacro.</p> <p>Doc. Dpto. Prevención de riesgos Bomberos Rengo</p> <p>Convenio Protocolo y acta de reunion con Comandancia de Bomberos y CCP Rengo</p>

V Factor Disciplina, Reglamento y Convivencia

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
Se valora un aporte nuevo, en materia de fe, que a los mismos funcionarios les ha servido para enfrentar mejor los conflictos. El nuevo encargado de la sección, tiene muy buena disposición y compromiso con su cargo.		La solución sobre apoyo a colegio, parece ser acertada, pero debe medirse y rendir frutos, en especial tratándose de pocos alumnos con los que debería trabajarse mejor. El perfil de jóvenes sigue siendo muy complejo	Todos los jóvenes con necesidad de escolaridad, se encuentran matriculados en la Escuela F-187 de la Unidad Penal.	Certificando de matrícula vigente de jóvenes, emitido por directora de colegio F-187

VI Factor Salud

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
-----	-----	a) Habilitación Sanitaria de la Unidad de enfermería: La Unidad de enfermería de la Sección Juvenil de Rengo, lugar donde se realizan a diario tratamientos y procedimientos de enfermería, no cuenta aún con la habilitación sanitaria respectiva, porque su Sala "REAS", aún no ha sido inspeccionada para su	Si bien se han realizado inversiones para habilitar Sala REAS, se está a espera del nivel Central que permita la evaluación respecto a la habilitación de esta sala, para posteriormente gestionar la autorización sanitaria.	En proceso

		<p>posterior aprobación. Este dato, ha sido relevado de manera repetida en los últimos 40 meses, en las sucesivas visitas realizadas a la Sección Juvenil de Rengo.</p> <p>La implicancia legal negativa que puede aparejar dicha condición para el personal de enfermería que allí cumple funciones y/o para la Institución, es de importancia. Esto último tiene relación con que se estarían efectuando allí procedimientos, tratamientos y acciones de enfermería, de manera ilegal.</p> <p>Si bien se hicieron inversiones para para obtener la autorización sanitaria, la tramitación para la certificación, aún no se realiza.</p> <p>No es posible justificar que la tramitación de dicha habilitación no se haya realizado aún, lo que puede estar reflejando el desconocimiento de la importancia de la temática, por el funcionario responsable de turno.</p> <p>b) Se sugiere reemplazar la caja fuerte donde se mantienen los medicamentos de receta archivada (psicofármacos), ya que la caja actual, se encuentra deteriorada</p>		
--	--	--	--	--

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
Gracias al equipo multidisciplinario se ha permitido una valoración actual del riesgo de reincidencia y necesidades criminógenas a intervenir y que a su vez ha permitido la mantención de la dinámica relacional grupal común unidad.	La pronta firma de un convenio con el DAEM respecto a la utilización del colegio del recinto por parte de los internos. Espacio reducido para la ejecución de actividades y talleres	Lentitud en el proceso diagnóstico por parte del equipo multidisciplinario lo que conlleva la falta de planificación de talleres y capacitaciones para el periodo observado.	Todos los jóvenes con necesidad de escolaridad, se encuentran matriculados en la Escuela F-187 de la Unidad Penal. Actualmente todos los jóvenes cuentan con sus PII aprobados en TG con sus informes de avances en los plazos contemplados en la Ley. Se da cuenta de la oferta en talleres psicosociales, de cine de parte de Fundación Corpartes mediante el programa "Sanfic Educa 2022"), taller de oficio (Orfebrería junio- julio 2022 a espera de certificación programada para 26 de agosto 2022)	Certificando de matrícula vigente de jóvenes, emitido por directora de colegio F-187 Orden de compra Taller de capacitación en Orfebrería Email Fundación Proartes Resolución aprobación PII

VIII Factor Alimentación

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
El brote de salmonella permitió mejorar los procedimientos respecto al manejo, preparación y	Si bien la unidad confecciona la minuta de alimentación trimestral resguarda el aporte nutricional, en el caso de la SS. JJ se hace difícil mantener la ingesta calórica	Sin observaciones	Se realizarán control respecto a ingreso de encomiendas.	Se planteará en CRS de mes de Septiembre del 2022.

<p>mantención de los alimentos. Al momento de la visita fue posible observar que todo el espacio de la cocina se encontraba en perfectas condiciones de limpieza, el personal se encarga de mantener limpio y ordenado después de la distribución de cada una de las comidas diarias.</p>	<p>pues los juveniles reciben semanalmente encomiendas con alimentos que no necesariamente tienen aporte nutricional. Esta encomienda esta normada, respecto al tipo de alimentos que se pueden ingresar y la cantidad, pero no se hacen observaciones respecto a la importante ingesta calórica que representa.</p>			
---	--	--	--	--

IX Factor Tratamiento de Drogas

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
<p>Sección comunal realiza gestión de comunidad penal con Hospital de Rengo para cupos con psiquiátrica y salud mental.</p>	<p>No cuenta con programa de tratamiento de drogas, ni con médico psiquiatra, además que los profesionales no tampoco están capacitados por Senda.</p>	<p>Se recomienda evaluar recursos para instalar programa de drogas y atención de médico psiquiátrica para dar respuesta oportuna a las crisis de los jóvenes, considerando que el 100% de la población presenta consumo problemático de drogas con compromiso biopsicosocial severo.</p>	<p>Se logra activar la red de apoyo con Previene Rengo de Senda con el fin de abordar. Quienes ya dieron inicio a taller de Drogas desde el mes de agosto. También se logra obtener horas medico con SS Rengo. Con el fin de atender necesidad de evaluación y control farmacológico y de evaluados por médico Psiquiatra.</p>	<p>Lista asistencia Taller Senda Fotos Taller Hora medico Especialidad de cada joven con necesidad de control y evaluación medica con especialidad.</p>

X Factor Comunicación y Visitas

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
Existe coordinación entre el equipo y la defensoría.	El equipo señala que le gustaría tener mayor fluidez o mejorar los canales de comunicación con la defensora y el equipo de la defensoría	Sin observaciones	Se logra activar y mantener activa coordinación con defensoría. Se logra coordinación de capacitación de Defensoría a funcionarios respecto a Ley 20.084.	Nómina de asistencia Taller y registro fotográfico.